

Guía docente de la asignatura

Metodología de Investigación (2431124)

Fecha de aprobación:
Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública: 20/06/2022
Departamento de Fisioterapia: 20/06/2022

Grado	Grado en Terapia Ocupacional	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Formación Básica	Materia	Metodología de Investigación				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se aconseja haber cursado las asignaturas de ESTADÍSTICA y FUNDAMENTOS Y BASES CONCEPTUALES DE TERAPIA OCUPACIONAL. Además se recomienda tener conocimientos básicos sobre: Informática, incluyendo programas de procesamiento de textos, hojas de cálculo y diseño gráfico así como un manejo básico del inglés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Principios Generales de Investigación. Métodos de Investigación en Ciencias de la Salud. Asistencia Sanitaria Basada en Pruebas. Protocolo de Estudio. Lectura crítica de trabajos científicos. Interpretación de Resultados. Publicación y Difusión de Resultados. Terapia Ocupacional basada en las mejores pruebas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.
- CG04 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG05 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG08 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
- CG24 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.



- CG25 - Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.
- CG30 - Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.
- CG31 - Tener capacidad de reunir e interpretar datos significativos en el ámbito de la Terapia Ocupacional para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Terapia Ocupacional en las acciones preventivas, terapéuticas, docentes y de investigación.
- CG33 - Mantener y utilizar los registros con información de individuos/poblaciones, para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos y de acuerdo a la legislación vigente.
- CG34 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio de la autonomía personal, las ocupaciones significativas y la participación social a lo largo del ciclo vital.
- CG35 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información relacionada con la ocupación, la Terapia Ocupacional y/o la Ciencia Ocupacional y formular preguntas de investigación, siguiendo el método científico.
- CG36 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE16 - Comprender y aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa aplicada a la Terapia Ocupacional y respetando los aspectos éticos.
- CE47 - Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar variedad de información y evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante para la persona/paciente/usuario.
- CE59 - Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la Terapia Ocupacional y/o la Ciencia Ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes.
- CE60 - Demostrar destrezas en la búsqueda independiente, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.
- CE61 - Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados para la ocupación humana, considerando los aspectos éticos.
- CE63 - Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- CT02 - Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- CT03 - Capacidad de aprendizaje continuo.
- CT04 - Capacidad para reflexionar críticamente.
- CT05 - Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.
- CT06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT07 - Habilidad para trabajar de manera autónoma
- CT08 - Capacidad para el trabajo en equipo



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La persona que supere la asignatura debe ser capaz de:

- Identificar las diferentes etapas del método científico.
- Identificar las diferentes etapas que incluye un proyecto de investigación.
- Explicar los principios éticos básicos de la investigación.
- Comprender el concepto de causalidad.
- Comprender la relación entre el método científico y el método epidemiológico.
- Identificar los diferentes tipos de estudios epidemiológicos, su diseño y sus características.
- Identificar los métodos de investigación cualitativa.
- Manejar los repertorios bibliográficos relacionados con Terapia Ocupacional.
- Valorar la investigación como vía de mejora de la práctica profesional.
- Realizar una lectura crítica de artículos científicos.
- Dominar el concepto de asistencia sanitaria basada en la evidencia (ASBE) y su aplicación en Terapia Ocupacional.
- Adquirir nociones básicas para la investigación: uso a nivel de principiante de un gestor de referencias bibliográficas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO

Tema 0. Introducción a la asignatura: Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia. (Prof. Naomi Cano Ibáñez y Prof. Araceli Ortiz Rubio)

Bloque I. Principios Generales de Investigación (Prof. Naomi Cano Ibáñez)

Tema 1. El proceso de investigación. El método científico. Etapas. Tipos de investigación en ciencias de la salud.

Tema 2. El protocolo/proyecto de investigación. Elementos principales del protocolo/proyecto de investigación.

Tema 3. Ética e Investigación. Principios éticos básicos. Los comités éticos de investigación. El consentimiento informado.

Bloque II. Investigación cuantitativa. Diseños fundamentales (Prof. Naomi Cano Ibáñez)

Tema 4. Causalidad en Ciencias de la Salud. Modelos de causalidad. Criterios de causalidad.

Tema 5. Estrategia general del diseño. Población y variables de estudio. Medidas de frecuencia y medidas de asociación.

Tema 6. Criterios de clasificación y tipos de estudios epidemiológicos.

Tema 7. Estudios Experimentales. El ensayo clínico controlado y aleatorizado. Errores sistemáticos en los estudios epidemiológicos.



Tema 8. Estudios observacionales analíticos. Estudios de cohortes. Estudios de casos y controles.

Tema 9. Estudios observacionales descriptivos.

Bloque III. La práctica de la Asistencia Sanitaria Basada en la Evidencia (ASBE) en Terapia Ocupacional (Prof. Araceli Ortiz Rubio)

Tema 10. La asistencia sanitaria basada en la evidencia (ASBE). Introducción y etapas.

Tema 11. La evidencia científica. Concepto. Escalas de clasificación de la evidencia científica.

Tema 12. Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia (TOBE). Aplicación ASBE a Terapia Ocupacional

Búsqueda y evaluación de la mejor evidencia científica en Terapia Ocupacional.

Tema 13. TOBE: Búsqueda y evaluación de la mejor evidencia científica en Terapia Ocupacional.

Bloque IV. Investigación Cualitativa. Técnicas principales. (Prof. Araceli Ortiz Rubio)

Tema 14. Investigación cualitativa. Fundamentos y conceptos generales. Clasificación, tipos y fases del diseño de investigación cualitativa.

Tema 15. Investigación cualitativa en las Ciencias de la Salud. Investigación cualitativa en Terapia Ocupacional. Métodos cualitativos de investigación. Tipos de diseños cualitativos. Métodos cualitativos de recolección.

Tema 16. La entrevista: la entrevista en profundidad. El método biográfico: historias de vida.

Tema 17. Los grupos estructurados: Grupos de discusión, Grupos nominales, Técnica o paneles Delphi.

Tema 18. El Grupo focal. La observación: la observación participante.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres (Profesora: Naomi Cano Ibáñez)

- Lectura crítica de un artículo científico. Análisis de las diferentes secciones de un artículo.
- Identificación de tipos de estudios epidemiológicos. Resolución de problemas (I).
- Resolución de problemas (II).
- Resolución de problemas (III). Identificación e interpretación de parámetros epidemiológicos.
- Exposición por parte del alumnado de la lectura y análisis de un artículo científico.

Seminarios/Talleres (Profesora: Araceli Ortiz Rubio)

- Localización de literatura científica para TOBE: Recursos y fuentes de información, tipos y características. Búsqueda en bases de datos.
- Los gestores de referencias bibliográficas: utilidades para la investigación.
- Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia. Comunicación de resultados científicos.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Argimon Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 5ª ed. Madrid. Elsevier, 2019.

Carpenter C y Suto M. Qualitative Research for Occupational and Physical Therapists: A Practical Guide. Oxford: Wiley Blackwell, 2008.

De Irala J, Martínez González MA, Seguí Gómez M. Epidemiología aplicada. 2ª ed. Barcelona. Ariel Ciencias Médicas, 2008.

Jiménez Villa J (ed.) et al. Publicación científica biomédica: cómo escribir y publicar un artículo de investigación (2ª ed.) Elsevier, 2015..

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Angrosino M. Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. Ediciones Morata. 2012

Barbour R. Los grupos de discusión en investigación cualitativa. Ediciones Morata. 2013.

Field A. Discovering statistics using IBM SPSS statistics. Sage; USA. 2013.

Fletcher WS, Fletcher WH. Clinical Epidemiology. The essentials. Lippincott Williams & Wilkins, USA. 2012.

García García, José Antonio et al. Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la salud. México: McGraw-Hill, 2011.

Gibbs G. El análisis de datos en investigación cualitativa. Ediciones Morata 2012.

Hernández Sampieri R, Fernández-Collado C, Baptista P. Metodología de la investigación. McGraw-Hill. México. 2006.

Kvale S. Las entrevistas en investigación cualitativa. Ediciones Morata 2011.

Rothman KJ. Epidemiology: An introduction. OUP USA, 2012.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed> Página de acceso a Medline (Pubmed). Pubmed es la fuente bibliográfica de referencia en el campo de las ciencias de la salud.

<http://www.otdirect.co.uk/resmain.html>. Esta página permite el acceso a otras fuentes relacionadas con la investigación y la práctica de la Terapia Ocupacional.

<http://www.otevidence.info/>. Página de la Sociedad Canadiense de Terapia ocupacional, Organización Mundial de Terapia Ocupacional y Universidad de McMaster. Incluye numerosas herramientas para la formación y aplicación en Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia.



<http://www.cochrane.org>. Página principal de la colaboración Cochrane, una organización sin ánimo de lucro que surge a partir de los trabajos realizados por el estadístico inglés Archie Cochrane. Las revisiones de la literatura se realizan por grupos de trabajo. Actualmente se reconoce como una de las fuentes principales de la información científica gracias a las más de 4.000 revisiones realizadas.

<http://www.tripdatabase.com/>. Metabuscador de referencia. Permite la búsqueda de información de forma simultánea en múltiples fuentes. Ordena la búsqueda según nivel de evidencia.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases magistrales
- MD03 - Estudio de caso real
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD07 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos
- MD11 - Tutorías y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de la materia se realizará acorde a la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, cuyo texto consolidado, tras las últimas modificaciones y correcciones de errores puede encontrar en la siguiente dirección web: http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21. Esta recoge el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

Para la calificación final se considerará la participación presencial en clases teóricas y prácticas atendiendo al Verifica de la Titulación del grado de Terapia Ocupacional, siendo obligatoria la asistencia a las clases teóricas y clases prácticas. En casos excepcionales y puntuales de ausencia tanto a clases teóricas como prácticas, el alumno deberá justificar documentalmente el motivo de ausencia, cuya pertinencia será evaluada por el profesorado de acuerdo con la normativa vigente.

La calificación final resultará de las diferentes evaluaciones de las tareas, trabajos (individuales y/o grupales) desarrollados por las/los estudiantes, y las pruebas escritas teórico-prácticas. El sistema de evaluación consistirá en:

- Una prueba oral y/o escrita. Las pruebas escritas podrán contener preguntas de respuestas breves, de desarrollo de temas y/o de elección múltiple con cuatro opciones de respuesta y solo una única opción correcta. En el caso de la modalidad tipo test, cada tres respuestas erróneas se restará una respuesta correcta o la parte proporcional.
- Presentación, exposición de trabajos, prácticas guiadas y resolución de casos. La asistencia y la participación en las actividades desarrolladas será obligatoria.



- Se deben superar cada instrumento de evaluación por separado. Se entiende por instrumento de evaluación cada trabajo, tarea, práctica guiada, resolución de casos, prueba, etc.

Los porcentajes de calificación de la asignatura serán:

La prueba final supondrá un 70% de calificación final de la materia.

La presentación, exposición de trabajos, prácticas guiadas y resolución de casos, etc., supondrá un 30% de calificación final de la materia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Atendiendo a la Normativa y Legislación vigente anteriormente mencionada (NCG83/2 y NCG83/1) podrán concurrir a esta opción todas/os lo estudiantes matriculados en la materia. La calificación final resultará de una/s prueba/s final/es que evaluará la totalidad de la materia. La prueba podrá ser oral y/o escrita. Las pruebas escritas podrán contener preguntas de respuestas breves, de desarrollo de temas y/o de elección múltiple con cuatro opciones de respuesta y solo una única opción correcta. En el caso de la modalidad tipo test, cada tres respuestas erróneas se restará una respuesta correcta o la parte proporcional. Las personas que cursen la asignatura deben superar cada instrumento de evaluación por separado.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la Normativa y Legislación vigente anteriormente mencionada (NCG83/2 y NCG83/1) "...SOLO podrán acogerse a esta opción aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (Ver apartado anterior) por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a esta opción, el estudiante, EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE LA ASIGNATURA, lo solicitará al Director/a del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua..."

La calificación final resultará de una/s prueba/s final/es que evaluará la totalidad de la materia. La prueba podrá ser oral y/o escrita. Las pruebas escritas podrán contener preguntas de respuestas breves, de desarrollo de temas y/o de elección múltiple con cuatro opciones de respuesta y solo una única opción correcta. En el caso de la modalidad tipo test, cada tres respuestas erróneas se restará una respuesta correcta o la parte proporcional. Los estudiantes deberán superar cada uno de los instrumentos de evaluación por separado.

La prueba final supondrá un 100% de calificación final de la materia. Según las directrices recogidas en la Normativa, con 10 días naturales de antelación a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de su asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar.

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN ORDINARIA POR TRIBUNAL

Los estudiantes que soliciten examen extraordinario por tribunal se acogerán al artículo 10 de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada, que se puede consultar en el siguiente



enlace: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

****En todo caso, los distintos métodos de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad. (Artículo 11 de la NCG83/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. ((Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017).

Las pruebas de evaluación y calificación en todas las modalidades se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones y Normativa de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Queda prohibido utilizar en el aula, donde se imparta docencia teórica y/o práctica, medios electrónicos que puedan realizar grabaciones, de voz y/o imágenes, tipo ordenadores, tablets, teléfonos móviles y cualquier dispositivo que cumpla esa función, salvo autorización expresa del profesor.

